

REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

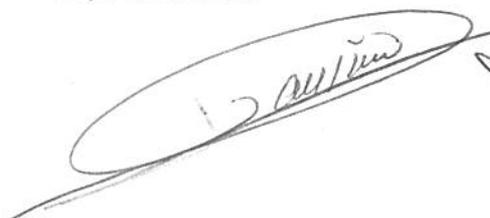
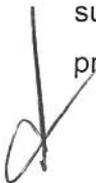
En la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 10:48 horas del día 11 de Noviembre de 2016, en las instalaciones las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, ubicadas en calle Presidente Juárez número 1004 (Libramiento norte) y Carretera 57, Colonia Progreso de la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, se dio cita el Comité de Seguridad designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del Lic. Osvaldo Rene Rodríguez Ramos en representación de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, M. V. Z. Oscar Luis Fuentes Yáñez, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, Ing. Jesús Salvador Cancino Veloz, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra, en representación de la Administración General de Minería, y el Lic. Rogelio Sánchez Fernández Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Comisión integrada mediante el convenio celebrado entre la Comisión Federal de Electricidad, Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila en fecha de 31 de Octubre de 2012.

Después de comprobar la asistencia de los miembros de la Comisión Especial creada para establecer acuerdos relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procede a iniciar con los puntos del orden del día para establecer los siguientes:

**ACUERDOS**

**1/11/11/16**

Se procedió a dar lectura a la minuta con fecha de 26 de julio del año 2016 y sus acuerdos, posteriormente se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la respectiva acta.



2/11/11/16

Se presentaron los alcances relativos al Centro de Seguridad y Capacitación Minera y sus diferentes vertientes al tercer trimestre del ejercicio 2016 de acuerdo a las siguientes cifras:

1.- Para el programa de capacitación y cursos de seguridad se informa que en relación al presente ejercicio del 1 de enero al 30 de septiembre se ha atendido un total de 1,608 personas, tal y como se muestra en la siguiente grafica informativa:

Base Trabajadora	
Mes	Asistentes
Enero	145
Febrero	228
Marzo	191
Abril	212
Mayo	179
Junio	162
Julio	174
Agosto	161
Septiembre	156
<b>Total</b>	<b>1, 608</b>

Así mismo se presentó un informe comparativo respecto del tercer trimestre en el ejercicio anterior, tal y como se desglosa:

Base Trabajadora		Base Trabajadora	
2015		2016	
Mes	Asistentes	Mes	Asistentes
Enero	159	Enero	145
Febrero	242	Febrero	228
Marzo	306	Marzo	191
Abril	219	Abril	212
Mayo	189	Mayo	179
Junio	163	Junio	162
Julio	188	Julio	174
Agosto	202	Agosto	161
Septiembre	179	Septiembre	156
<b>Total</b>	<b>1, 847</b>	<b>Total</b>	<b>1, 608</b>

Así mismo se dio a conocer los avances de capacitación para operarios de maquinaria pesada impartido por parte del personal de instructores de la empresa MADISA, tal y como se muestra en el siguiente recuadro:

Curso para Operarios de Maquinaria Pesada	
Mes	Asistentes
Marzo	11
Mayo	14
Septiembre	10
<b>Total</b>	<b>35</b>

Posteriormente se rindió un informe comparativo respecto al tercer trimestre del ejercicio anterior en la implementación de cursos para operadores de maquinaria pesada tal y como se desglosa:

Operadores de Maquinaria Pesada			
2015		2016	
Trimestre	Asistentes	Trimestre	Asistentes
Primero	0	Primero	11
Segundo	0	Segundo	14
Tercero	23	Tercero	10
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>Total</b>	<b>35</b>

Se presentó además un análisis trimestral respecto del personal atendido en el rubro de capacitación, por lo que se dio a conocer información relativa al número de personal y empresas atendidas que cuentan con contrato de abastecimiento con la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila (PRODEMI).

	Empresa	Personal		% de Avance
		Reportado	Capacitado	
1	Armalz de Sabinas	239	86	35
2	Black Fossil	41	29	70
3	Carbonifera de Luna	25	15	60
4	Construcciones industriales Titanes	169	14	8
5	Coflacsca	25	20	80
6	David Carabaza (DAVICA)	27	31	100
7	Dis. Ind. del Noreste (DINSA)	58	52	89
8	Energia Mineral	16	9	56
9	Fervim Ingenieria	127	87	68
10	Fluorita de Múzquiz	4	14	100
11	Fósiles Minerales	11	11	100
12	Gupa de Sabinas	7	6	85
13	Grupo Constructor de la Carbonifera	18	11	61
14	Long Mining Co.	31	20	65
15	Logistica y Recursos Comerciales	4	10	100
16	Mario Rios	19	6	32
17	Migarest	107	103	100
18	Minera Aréchiga	19	4	21
19	Minera Carbonifera Las Dos Glorias	10	5	50

	Empresa	Personal		% de Avance
		Reportado	Capacitado	
20	Minera Carbonifera Los Lirios	32	32	100
21	Minera Carbonifera Los Compadres	6	10	100
22	Minera El Retoño	3	20	100
23	Minera La Bonita	14	8	57
24	Minera Díaz	12	32	100
25	Minera La Maestra	21	15	71
26	Minera Siderúrgica de Coahuila	57	83	100
27	Minera Génesis	21	7	33
28	Minera Zeduvik	43	28	65
29	Minerales y Derivados de Nueva Rosita	18	21	100
30	Minerales y Transportes	101	34	34
31	Mineria y Acarreos de Carbón	23	9	39
32	Mineria y Energia del Noreste	306	167	55
33	Operadora Industrial Minera	169	69	41
34	Proyectos y Construcciones DAMM	16	16	100
35	Servicios Mineros del Norte	19	26	100
36	Silicas de Piedras Negras	4	12	100
37	Servando Guerra	5	4	80
	<b>Total</b>	<b>1, 826</b>	<b>1, 126</b>	<b>62</b>

Así mismo, se dio a conocer la relación de empresas que no cuentan con contrato de abastecimiento con la PRODEMI y que se les brindo este servicio, así como también el número de trabajadores atendidos, tal y como se muestra en el siguiente recuadro informativo:

d

Empresa		Personal Capacitado
1	Carbón Mexicano	31
2	Compañía Minera Zapalinamé	71
3	Minera Rio Álamo	103
4	Minera FF	42
5	Seguimos en el Carbón	12
6	Kasista	4
7	Comerciasol	9
8	Cuadrillas de Rescate	10
9	Productora y Comercializadora La Goma	101
10	FAMESA	10
11	Minsa	3
12	Santa Elvira	4
13	El Aura	4
<b>Total</b>		<b>404</b>

Se informó de la misma manera el listado de empresas que cuentan con contrato de abastecimiento de carbón con la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila que no se han capacitado durante el presente ejercicio.

Empresa		Personal Reportado
1	Alvaram	49
2	Carbonifera El Mimbres	16
3	Carbonifera La Esperanza	2
4	Carbonifera La Luz	2
5	Carbonifera Manantial	24
6	Carbonifera Morin	12
7	Compañía Minera Targa	22
8	Desarrollo de Min. Carboniferos del Nrote	32
9	Excamin	19
10	Fósiles Industriales	56
11	Genaro Quiroga Rivera	16
12	Grupo Empresarial MG	19
13	Impulsora Esp. En Desarrollos Carboniferos	106
14	Impulsora JBN	9
15	Integración Minera	32
16	Mantos Carboniferos	24
17	MEEEX Monclova	40
18	Migarfu	12
19	Minera Don Beto	16
20	Minera Carbonifera El Junco	54

Empresa		Personal Reportado
21	Minera Carbonífera La Gloria	72
22	Minera Carbonífera La Princesa	14
23	Minera Carbonífera Las Cuatas	9
24	Mitrosa	75
25	Roberto Reséndiz Alcocer	37
26	Rodamientos y Equipos de Sabinas	55
27	Servicios, Arrendamientos y Refacciones	39
28	Servicios Industriales Zeus	15
29	Compañía Minera de Nueva Rosita	21
<b>Total</b>		<b>899</b>

Posteriormente se informó detalladamente sobre los cursos impartidos durante en el presente ejercicio en capacitación para operarios de maquinaria pesada.

Retroexcavadoras	Capacitados	Cargador Frontal	Capacitados
Marzo	11	Mayo	14
Septiembre	10		
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>Total</b>	<b>14</b>
<b>Total de Operadores Certificados 35</b>			

Se informó al seno del Comité de Seguridad la programación de cursos para el cuarto trimestre del ejercicio 2016, incluyendo los siguientes temas a impartir:

- Promoción de la Salud y Prevención de Adicciones
- Salud Laboral
- Enfermedades del trabajo
- Salud Pública
- Prevención de Adicciones

- Alcohol – Tabaco
- Marihuana – Metanfetaminas
- Cocaína – Inhalantes
- Daños a la Salud
- Riegos asociados al abuso y consumo de alcohol y drogas

También se informó que para los meses de noviembre y diciembre del ejercicio 2016 se habrán de impartir cursos para cargadores frontales y camiones fuera de carretera.

Además, se dio a conocer que en fechas de 20 y 21 de octubre del presente año, se impartió curso especial para las comisiones de seguridad de las empresas y se tiene programado otro curso más para el mes de diciembre.

Después de someter a consideración al Comité de Seguridad se aprueba por unanimidad en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

2.- Del servicio médico se informa que respecto al tercer trimestre del ejercicio 2016 se atendió a un total de 783 trabajadores, tal y como se ilustra en el siguiente recuadro:

Personal Atendido	
Mes	Asistentes
Enero	127
Febrero	102
Marzo	76
Abril	114
Mayo	62
Junio	89
Julio	78
Agosto	73
Septiembre	62
<b>Total</b>	<b>783</b>

*d*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Así mismo se dio a conocer el comparativo de avances respecto del tercer trimestre del ejercicio anterior de los servicios brindados a la base trabajadora, tal y como se muestra en la siguiente tabla informativa:

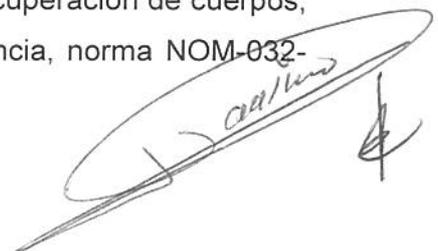
Base Trabajadora			
2015		2016	
Mes	Asistentes	Mes	Asistentes
Enero	74	Enero	127
Febrero	131	Febrero	102
Marzo	123	Marzo	76
Abril	81	Abril	114
Mayo	85	Mayo	62
Junio	69	Junio	89
Julio	116	Julio	78
Agosto	107	Agosto	73
Septiembre	123	Septiembre	62
<b>Total</b>	<b>909</b>	<b>Total</b>	<b>783</b>

Posteriormente se dio una explicación breve por parte del Médico Dr. Humberto Treviño Barros, acerca del proceso de atención del área del de Servicios Médicos del Programa de Seguridad.

Posteriormente y después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

3.- De las cuadrillas de rescate se presentó un avance de las tareas efectuadas dentro del tercer trimestre para el ejercicio 2016, resultando los siguientes:

**Julio:** Revisión y limpieza de equipos de emergencia y bodegas, plan de ventilación de minas de carbón, revisión y puesta en operación de equipos de emergencia, excavaciones y fortificaciones, revisión y puesta en operación de equipos de emergencia, rescate de sobrevivientes y recuperación de cuerpos, revisión y puesta en operación de equipos de emergencia, norma NOM-032-



STPS-2008 seguridad para minas de carbón, revisión y puesta en operación de equipos de emergencia y aplicación de primeros auxilios.

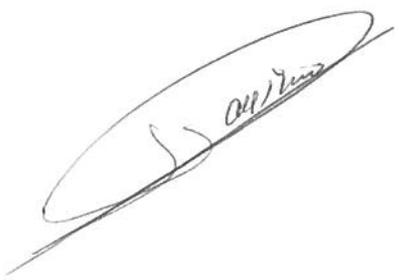
**Agosto:** Examen de conocimientos de cuadrillas de rescate minero, revisión de equipos de rescate Drager BG-4, practica de transporte de lesionados, uso de equipos Drager BG-4., revisión y limpieza de equipos de emergencia, normatividad en ventilación de minas de carbón, funciones de integrantes de las cuadrillas de rescate, simbología de rescate minero y limpieza de la nave bodega de equipos de emergencia.

**Septiembre:** Revisión y limpieza de equipos de emergencia, capacitación en uso de equipos de rescate Drager BG-4, revisión y puesta en operación de equipos de emergencia, capacitación y examen de conocimientos de rescate minero, revisión y puesta en operación de equipos de emergencia, prácticas de uso de generador de espuma en combate de incendios, limpieza de la nave bodega de equipos de emergencia, revisión de equipos de emergencia y capacitación y adiestramiento en primeros auxilios

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

3/11/11/16

Se presentó por parte del Administrador del Programa de Seguridad un análisis comparativo del presupuesto programado contra el presupuesto ejercido para el año 2016 de las partidas que integran el mismo (capítulo 1000, 2000 y 3000), arrojando en general un remanente a favor por la cantidad de \$ 1, 312, 715.57 (Un millón trescientos doce mil setecientos quince pesos 57/100 M. N) no ejercidos, así como un total de \$ 1, 531, 836.00 (Un millón quinientos treinta y un mil ochocientos treinta y seis pesos 50/100 M. N) de remanente del capítulo 5000 de inversión pública, y en el capítulo 7000 relativo al fondo de contingencias un monto de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M. N) no ejercidos.



Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

4/11/11/16

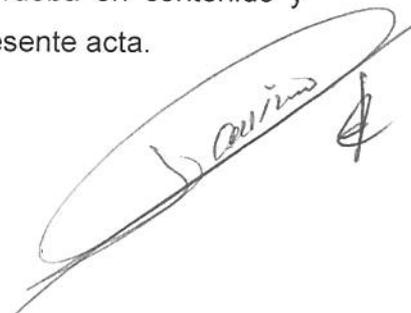
Se rinde el informe por parte del Administrador del Programa de Seguridad Lic. Rogelio Sánchez Fernández respecto a los ingresos por concepto de las aportaciones al programa de Seguridad de las centrales termoeléctricas José López Portillo y Carbón II de enero al 30 de septiembre de 2016 resultando un total de recursos por la cantidad de \$ 4' 862, 281.92 (Cuatro millones ochocientos sesenta y dos mil doscientos ochenta y un pesos 92/100 M. N).

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

Así mismo se planteó por parte de las uniones productoras de carbón, buscar los mecanismos idóneos para la captación de recursos para que el programa de seguridad siga operando, se plantea establecer la retención del recurso vía Comisión Federal de Electricidad para lo cual se buscara la colaboración, o bien la retención de dicho recurso a través de las uniones productoras de carbón, para lo cual se acuerda por parte de este comité que la administración del programa de seguridad elabore un esquema de captación de recursos a través de las ya mencionadas o bien, de otros mecanismos.

Así mismo se establece dar a conocer el listado de las empresas por cada una de las uniones productoras de carbón que cuentan con contrato de abastecimiento con la C. F. E, así como su volumen, para tomarlo como base y elaborar los esquemas de captación de recursos y el universo de empresas que se habrán de atender por parte del programa.

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.



5/11/11/16

Se presentan al Comité de Seguridad los estados financieros mediante el balance general al 30 de septiembre de 2016.

**Del balance general:**

Un total de activo circulante por \$21, 214,075.71 (Veintiún millones doscientos catorce mil setenta y cinco pesos 71/100 M. N), un activo fijo de \$ 34, 228, 360.67 (Treinta y cuatro millones doscientos veintiocho mil trescientos sesenta pesos 67/100 M. N) un total de activo por la cantidad de \$ 55, 442, 436.38 (Cincuenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos treinta y seis pesos 38/100 M. N). Un pasivo de \$86,291.93 (Ochenta y seis mil doscientos noventa y un pesos 93/100 M. N), un capital de \$55, 356,144.45 (Cincuenta y cinco millones trescientos cincuenta y seis mil ciento cuarenta y cuatro pesos 45/100 M. N), sumando un total de pasivo más capital por la cantidad de \$ 55, 442, 436.38 (Cincuenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos treinta y seis pesos 38/100 M. N).

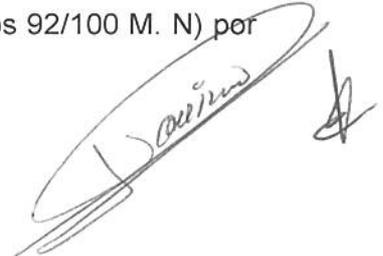
Posterior a su análisis se somete a votación para quedar debidamente aprobado y asentarlo en la presente acta.

6/11/11/16

Se presentan al Comité de Seguridad los estados financieros mediante el estado de resultados del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2016.

**Del estado de resultados:**

Dentro del estado de resultados al 30 de septiembre de 2016 se reflejaron un total de ingresos por la cantidad de \$4, 862,281.92 (Cuatro millones ochocientos sesenta y dos mil doscientos ochenta y un pesos 92/100 M. N) por



concepto de recursos ingresados al Programa de Seguridad que remiten a este Fondo las Centrales Termoeléctricas de Comisión Federal de Electricidad.

En el apartado de egresos se reflejaron un total de \$3, 451,791.27 (Tres millones cuatrocientos cincuenta y un mil setecientos noventa y un pesos 27/100 M. N) quedando un remanente al cierre del trimestre por una cantidad de \$1,410,490.65 (Un millón cuatrocientos diez mil cuatrocientos noventa pesos 65/100 M. N).

Posteriormente y después de haberse analizado, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presenta acta.

Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la presente acta, las cuales serán válidas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 11:56 horas del día martes 11 de noviembre de 2016 se dio por concluida la presente reunión.

Lic. Osvaldo Rene Rodríguez Ramos

Promotora para el Desarrollo  
Minero de Coahuila

Lic. Rogelio Sánchez Fernández

Vocal Ejecutivo del FOGAMICO

M. V. Z. Oscar Luis Fuentes Yáñez

Presidente de la UMPC

Ing. Jesús Salvador Cansino Veloz

Presidente de la UNPC



Ing. Jose Ernesto Uribe Vieyra

Administración General de Minería

